

ro de 1722 en el voraz incendio ocurrido en el teatro, situado entónces en el Hospital Real, á cargo de los Padres de San Hipólito. Notable es que la tarde anterior al incendio se representase "*El incendio de Jerusalem*," y que estuviera anunciada para el mismo día la tragedia "*Aquí fué Troya*."

En vez de aquel teatro, se construyó el que hasta hoy tiene el título de *Teatro Principal*, construido en las casas de D. Juan Villavicencio, concluyéndose en 1753, y estrenándose con la comedia intitulada: "*Mejor está que estaba*."

Al terminar su gobierno el duque de Linares, fundó el convento de Corpus Christi, donde se conserva su corazón, remitido de Madrid.

La Casa de Moneda de México y el elegante edificio de la Aduana, son como monumentos levantados á la memoria del Marqués de Casa Fuerte que los edificó.

Apenas tomó posesión del mando á mediados de Octubre de 1722, mandó visitar los presidios, con el mejor resultado.

Comenzó, en 1728, á publicar su curiosísima *Gaceta* D. Juan Sahagun, bajo los auspicios del Illmo. Sr. Castorena.

Hablóse en la ciudad entonces con asombro, del estreno de la reja de metal del coro de Catedral, construida en China en la ciudad de Macao, y que se tuvo por obra preciosa.

Querido del rey Felipe V y bendecido de los pueblos, murió este virey en 17 de Marzo de 1734, y se le hicieron suntuosos funerales.

En 1724 renunció á la corona Felipe V, y comenzó el reinado de Luis I, todo en el tiempo del marqués de Casa Fuerte, no ocurriendo nada particular durante este último reinado.

LECCION DECIMAQUINTA

37º virey D. Juan Antonio Vizarrón y Eguiarreta, Arzobispo de México.—38º D. Pedro Castro, Marqués de la Conquista.—39º D. Pedro Cebrian y Agustín, Conde de Fuenclara.—Fernando VI.—40º D. Francisco Güemes y Horcasitas, primer Conde de Revillagigedo.—41º D. Agustín Ahumada y Villalón, Marqués de las Amarillas.

En la segunda vez que reinó Felipe V, reasumiendo el gobierno por la muerte de Luis I, fungió como virey el Sr. Vizarrón y Eguiarreta, varon lleno de virtudes, que desplegó

con energía y universal aplauso en los días en que afligió á la ciudad de México la asoladora epidemia del *matlazahuatl* y en que corporaciones y particulares compitieron en nobles y generosos actos de caridad. Quien desee tener detalles sobre esta epidemia, puede leer el «Escudo de armas de México,» de Cabrera, que los menciona con gran prolijidad.

Un indio de la nación Guáima quiso sublevar por aquellos días Sonora, y lo ahorcó el capitán Auza, gobernador de aquel distrito.

La construcción del Palacio arzobispal de Tacubaya y del convento de San Fernando, á que contribuyó el conde de Regla, fueron las últimas obras de este prelado venerable, que falleció en México en 1747.

Nada que sea digno de mención ocurrió en tiempo de Don Pedro Castro, marqués de la Conquista, conocido por los honrosos títulos que conquistó en Italia, ni durante el gobierno de la Audiencia, que por su muerte ocurrida en México en 1742, gobernó unos días bajo la presidencia de Don Pedro Malo y Villavicencio.

A fines de 1742 ocupó el vireinato el conde de Fuenclara, quien reparó el acueducto de Chapultepec y mandó construir la calzada de San Antonio Abad.

En 1744 D. José de Escandón fundó las colonias del Nuevo Santander, en el que es hoy Estado de Tamaulipas.

Al conde de Fuenclara fué á quien se presentó el sabio Boturini, con una bula para coleccionar limosnas para la coronación de la Virgen de Guadalupe, pero sin la autorización real; púsose preso á Boturini, se reclamó á la Audiencia, y hubo grande escándalo. A Boturini se le acogió despues y se le dió el título de cronista, con mil pesos anuales. Publicó en 1746 un libro intitulado «Idea de una nueva historia general de la América Septentrional.»

Reinando Fernando VI, el 9 de Julio de 1746 ocupó el mando el primer conde de Revillagigedo; D. Francisco Güemes y Horcasitas.

Varias providencias de estricta moralidad son lo que distinguieron este gobierno, en que la institución del Condado de Sierra Gorda, un eclipse total ocurrido en México en 1752, el incendio del convento de Santa Clara y el hambre de los

ños de 1752, en Guanajuato y Zacatecas, son objeto de la atención de los cronistas. El primer conde de Revillagigedo se volvió á España muy rico, formando contraste con el marqués de las Amarillas, su sucesor, á quien se menciona especialmente por haber muerto muy pobre.

La Audiencia gobernó desde 5 de Febrero hasta 28 de Abril de 1760.

CARLOS III.

42° Virey D. Francisco Cajigal de la Vega.—43° D. Joaquín Monserrat, Marqués de Cruillas —44° D. Carlos Francisco Croix, Marqués de Croix.—45° D. Antonio María Bucareli, Bailio de la Orden de San Juan.—46° D. Martín Mayorga (1779 á 83).

Sensible es que se hiciera percibir muy débilmente en las Américas la benéfica influencia del reinado de Carlos III, no planteándose mejoras de la importancia de la erección de las intendencias sino de una manera muy tardía é imperfecta; no obstante, los vireyes que en este período fungieron, generalmente hablando, introdujeron mejoras é hicieron reformas trascendentales.

Del tiempo del virey Cajigal, puede decirse que es la creación de una fuerza local permanente, con motivo del rompimiento con Inglaterra.

Creyéndose amenazado México, el virey pensó en su vigorosa defensa; dos veces bajó á Veracruz para ver sus fortificaciones, alentó al Consulado, que armó y equipó á sus expensas un cuerpo de dragones, el primero nato de la Nueva España, que después, con otras fuerzas de la península y del país, presentaron un respetable cuerpo de tropas.

El gobierno de España nombró por suplentes á D. Juan Villalba para que organizase las fuerzas; pero queriendo obrar con independencia y desprecio del virey, fué depuesto, tomando entónces el virey la dirección de todo. De esa época es la célebre visita del eminente D. José de Galvez, tan capaz en todos los ramos de la administración. El creó el estanco del tabaco, puso en organización regular las alcabalas, limpió la administración de empleados ineptos é infieles, y hasta las

poblaciones de la frontera recuerdan hoy su probidad y rectitud.

Se numeraron las casas de México con dificultad. No así en Puebla.

El marqués de Cruillas sufrió, al terminar su gobierno, un juicio severísimo de residencia, entregando el bastón de mando al marqués de Croix.

Recto y desinteresado como muy pocos é incorruptible en su conducta pública y privada, consiguió que la dotación de los vireyes se aumentase de cuarenta á sesenta mil pesos, para asegurar la independencia y el decoro de tales funcionarios.

El 25 de Junio de 1767, gobernando el marqués de Croix, sucesor del de Cruillas, se verificó á una misma hora en todo el reino, la expulsión de los jesuitas, preparada con profundo sigilo por Carlos III y su ministro el conde de Aranda. El escándalo fué inmenso; los Padres fueron conducidos á Italia, embarcándose por Veracruz. Los bienes de los jesuitas, con el nombre de Temporalidades, ingresaron al erario, y sus fincas se remataron á bajos precios, sin oposición ni protesta de la Iglesia.

Con motivo de la expulsión de los jesuitas, hubo sublevación en varios puntos y vinieron tropas de España.

Se aumentó á 60 mil pesos el sueldo del virey y se celebró el 4° Concilio Mexicano.

El marqués, premiado por sus servicios con el título de Capitán general, se dedicó á la construcción del castillo de Perote, no descuidando el embellecimiento de la ciudad con varias obras y reformas, entre otras la de quitar el *quemadero de los herejes* que estaba entre la Alameda y San Diego.

Las crónicas dicen que en tiempo de este virey comenzaron los mexicanos á comer á la francesa, sin explicar si por el cambio de las horas acostumbradas, ó por la introducción de nuevos potajes en el arte culinario.

Muy numerosos y patentes fueron los beneficios que produjo á México el gobierno del Sr. D. Antonio María de Bucareli y Ursúa. Se fundó la Escuela de Medicina en el Hospital Real. Diego García Panet, fundió cañones en Tacubaya. Se amplió la Alameda.

Tuvo la buena suerte de que, en su tiempo, el Sr. Conde de Regla, D. Pedro Romero de Terreros, estableciese el Montepío con la dotación de trescientos mil pesos de su peculio.

El generoso capitán Zúñiga fundó el Hospicio de Pobres, y el virtuoso Sr. Arzobispo Lorenzana, la Cuna, reformando la misma institución, que con el nombre de Refugio de Desamparados, estaba á un lado de San Juan de Dios.

Abrió y plantó la arboleda del *Paseo Nuevo* que lleva su nombre.

Con el merecido título de Padre del pueblo, murió el Sr. Bucareli, universalmente sentido.

La Audiencia entró al gobierno, y en su tiempo se publicó la declaración de guerra de la Inglaterra contra los Estados Unidos, por su revolución de independencia.

En 1778 acaeció la muerte de D. Manuel Borda, minero acaudaladísimo y benéfico que hizo varias fundaciones piadosas y de quien Tasco, Cuernavaca y la Catedral de México conservan gratos recuerdos.

D. Martín Mayorga gobernó desde 1789 á 1793, no habiendo en su tiempo digno de mencionarse sino una terrible peste de viruelas, en que dió á conocer las excelentes cualidades de su corazón por su amor á los pobres.

LECCION DECIMASEXTA

D. Matías Galvez, 47 Virey.—D. Bernardo Galvez, 48 ° virey.—Ilmo. Sr. Haro y Peralta, 49 ° virey.—D. Manuel Antonio Flores, 50 ° virey.—Segundo Conde de Revillagigedo, 51 ° virey.—Señor Marqués de Brancifort, 52 ° virey.—D. José Miguel Azanza, 53 ° virey.

D. Matías de Galvez, que sucedió al Sr. Mayorga, se dedicó activamente á la limpieza de las calles y otras mejoras importantes.

Fomentó la Academia de San Carlos con motivo de los hermosos modelos de yeso enviados por Carlos III, que aún existen.

En 1783 volvió á imprimirse la *Gaceta*, por privilegio que obtuvo D. Manuel Valdés, impresor: este periódico habia de-

jado de publicarlo Sahagun, y no contenía sino noticias insignificantes.

Por aquellos tiempos se estableció en España el *Banco Nacional de San Carlos*, y las parcialidades de San Juan y Santiago se apuntaron como accionistas, haciendo su representante al ilustre Jovellanos.

De poca importancia, pero curiosas, son las otras noticias que se conservan del tiempo de Galvez.

Se hizo la numeración de coches que había en la ciudad, y resultaron 637 (año de 1784).

Entraron por la acequia de San Lázaro 52,385 canoas.

Se consumieron en la ciudad:

Carneros.....	268,795
Cerdos.....	53,086
Toros.....	12,286
Chivos.....	883
Cargas de frijol.....	38,885
Idem de arroz.....	700

En 19 de Noviembre de 1784 se voló la fábrica de pólvora de Santa Fé.

El virey D. Bernardo de Galvez, hijo y sucesor del anterior, es caracterizado en las crónicas como expedito, ambicioso de popularidad y simpatía, y para los suspicaces, de amigo de la turbulencia y con miras oculats como móviles de sus acciones.

Hizo ostentación en la plaza de toros de su destreza cocheril, paseando en su carretela abierta á la vireina, en medio de atronadores aplausos.

Alistó á su hijo pequeño en el Regimiento de Zamora, dando una gran merienda á soldados, oficiales y jefes en la azotea de Palacio.

Hízose en contradicho con tres reos de muerte, poniéndolos en libertad, lo que le valió un extrañamiento de la Corte.

En el bosque de Chapultepec, al pie del cerro habia antes de Galvez una habitación en que se alojaban los vireyes, y en la cima habia una ermita dedicada á San Francisco Javier. Galvez edificó su magnífico palacio en el lugar en que ahora se halla, costando la obra trescientos mil pesos.

Mandó que se pintase toda la ciudad; aseó, compuso y embelleció las calzadas de Vallejo, La Piedad y Tlalpam, y se menciona el establecimiento del primer café en la calle de Tacuba, en una de las accesorias que hace esquina al Empedradillo. Un muchacho que estaba á las puertas por las mañanas llamaba á los que pasaban, á tomar café con leche y mollete, al uso de Francia.

El 30 de Noviembre de 1786 murió en el Palacio arzobispal de Tacubaya el virey Galvez, y quedó gobernando la Audiencia.

En los cuatro meses que gobernó el Sr. Arzobispo Núñez y Haro, se hicieron importantes reformas, pero entre ellas es digna de estudio é importa, la raíz de nuestra organización, el establecimiento de las intendencias, planteación tardía para el gobierno español, y que dió cierta vida autonómica á las que después fueron entidades federativas.

El Sr. Haro estableció el hospital de San Andrés, incorporando en él el de San Juan de Dios que creó Zumárraga, y que dotó el ilustre cura D. Pedro López. Fundó el recogimiento de clérigos de Tepozotlán, antes noviciado de jesuitas, y aumentó y mejoró el Palacio arzobispal.

Don Manuel Antonio Flores se hizo cargo del gobierno en Agosto de 1787.

Los regimientos de la Nueva España de la Corona y Fijo de Veracruz, fueron sus primeras creaciones, así como la división en dos de las provincias internas y las de Oriente y Poniente, para su mejor gobierno.

Aunque no con la extensión que debiéramos, este es el lugar de hablar del segundo conde de Revillagigedo, tan amado de los mexicanos por sus eminentes virtudes y su dón de gobierno.

Para dar idea de los servicios del conde de Revillagigedo, sería necesario pintar con su genuino colorido los tres elementos que dominaban en la colonia, y eran, el elemento conquistador, el clerical y el civil, y además, poner de manifiesto los abusos y la tiranía de cada uno de esos elementos, ya aislados, ya coligándose para la explotación de las clases subordinadas á ellos, recayendo el peso de los tres en los indios, como parte más débil é ignorante.

Los clérigos con su gobierno eclesiástico involucrado en el civil, y dueños de las llaves del cielo y de las arcas de los ricos; los comerciantes, señores de la fortuna pública, y con la decidida protección del Consejo de Indias; los Oidores, entidad que podía contraponerse al virey; los poderosos hacendados, capaces, por su dominio en vastas extensiones de terreno, de comprometer la paz, y el conjunto sujeto en mucho, y á pesar de restricciones numerosas, al solo capricho del virey, circunstancias eran todas para hacer peligrosísima cualquiera reforma para desterrar los males que aquejaban á la Nueva España.

El Sr. Revillagigedo sin consideración á los poderes opresores, sin atender á los odios personales que podía despertar y sin otro norte que el bien público, puso con resolución la mano en todos los ramos administrativos, mejorándolos todos y derramando por todas partes luz y beneficios.

El robo sistemático, elevado á la categoría de lucro lícito, corroía los ramos todos de la administración, corrompiéndolo todo; las cárceles eran cloacas inmundas; los vicios más indignos gozaban impunidad; la mancebía, la afeminación, el juego, contaminaban hasta las clases superiores, y el trabajo se veía como característico de la gente más abyecta y ordinaria.

El aspecto de la ciudad era horrible: en la plaza y á un lado de Palacio estaban colocadas las letrinas; al lado opuesto la horca y la picota, donde se hacia poco antes la matanza de reses y carneros y la venta de carnes. Dentro de Palacio habia vendedoras de comidas, soeces cantinas, mingitorios, y cuanto puede dar idea más cabal de un pueblo en la degradación y la inmundicia.

Revillagigedo redujo al orden á los Oidores. Con motivo de la muerte de Dongo, dió á conocer su energia en la pronta administración de justicia; dictó sabias medidas para la moralización del ejército; creó el alumbrado; empedró las calles; barrió las basuras de la ciudad; dictó sapientísimos bandos de policía; mejoró en mucho las rentas públicas; con suma circunspección puso coto á los abusos del clero: recto, lleno de probidad y amor al pueblo, se hizo acreedor á la gratitud pú-

blica. El Sr. Revillagigedo sufrió la insurrección de los ofendidos; por su honradez, como siempre, de cada maldad que desarraigaba brotaba un enemigo: procesado, intervenidos sus bienes, hasta después de su muerte no se le declaró inocente; y México aún no se atreve á reivindicar su memoria erigiéndole una estatua!¹

Como si la fortuna caprichosa hubiera querido formar un saliente contraste con el Sr. Revillagigedo, hizo que la corte prostituida de Carlos IV nombrase al marqués de Branciforte, célebre por su rapacidad y falta de tino en el manejo de los negocios.

Favorito de Godoy, de quien era cuñado, ávido de riqueza y deseoso de aprovechar su tiempo, puso en venta, con inaudito cinismo, empleos y favores, y México fué testigo de un tráfico que le sorprendió á pesar de haber visto en el gobierno atrevidos mercaderes.

En los primeros días del gobierno de Branciforte estalló la revolución de Juan Guerrero y otros europeos, con el objeto de apoderarse de la nao de China. Frustrado tal intento, formó el plan de aprehender y quitar de en medio á las autoridades, proclamando la independencia de México, pidiendo auxilio á los Estados Unidos. Denunciado el plan por el alcalde de Corte D. Pedro Velenzuela, fueron reducidos á prisión Guerrero y sus cómplices: el proceso duró hasta 1800, en el que fueron sentenciados unos á presidio y otros á destierro perpetuo, con prohibición de volver á América. El Padre Varrón, que estaba entre los sublevados, se fugó del Castillo de San Juan de Ulúa.

Después de la paz ignominiosa que ajustó España con Francia, declaró la guerra á la Gran Bretaña. Branciforte acantonó las tropas en Orizaba, Jalapa y Perote, y se disponía á marchar para ponerse á su cabeza cuando llegó el virrey su sucesor. Entonces emprendió su viaje á España, llevándose cinco millones de pesos y el odio de todos los mexicanos. Muchos conservaron el retrato que de él se publicó clandestinamente, con motivo de una estafa hecha al conde de Casa Real, y en el que

¹ Véanse las notas del fin.

estaba sustituido un gato (alusión á sus rapiñas) al cordero del toisón de oro.

Formó contraste con el desgobierno y robos de Branciforte la conducta de su sucesor D. Miguel José de Azanza, conocido en México como secretario del ilustre visitador D. José de Gálvez.

Lo más notable de su tiempo fué la conspiración descubierta en el callejón de Gachupines núm. 7, conocida con el nombre de *conspiración de los machetes*. D. Pedro de la Portilla, oscuro y subalterno cobrador de contribuciones en el mercado de Santa Catarina Mártir, unido á trece personas tan oscuras y desvalidas como él, concibió el audaz pensamiento de apoderarse de la persona del virrey, dar muerte á los españoles que le parecieron más odiados, y proclamar la independencia de México, repeliendo cualquiera agresión de España. Para realizar tamaña empresa, contaba Portilla con dar libertad á los presos de la cárcel, con la cantidad de mil pesos, tres armas de fuego y cincuenta machetes. Descubierta la conspiración, porque la denunció un tal Aguirre, pariente de Portilla, se siguió la causa con bastante lentitud, y al cabo de algunos años fueron puestos todos los presos en libertad, inclusive el propio Portilla, que figuró en algún destino público después de la Independencia.

Azanza revivió las milicias provinciales, distribuyéndolas en los puntos que le parecieron convenientes, empleando en la de San Luis Potosí á Calleja que tantos males hizo á México.

El 8 de Marzo de 1800 acaeció el terrible temblor que se conoce con el nombre de «*San Juan de Dios*.»

El Sr. Azanza dejó una honrosa memoria, y su recuerdo es grato en los anales de México.

LECCION DECIMASETIMA

D. Félix Berenguer de Marquina, 54° virey.—D. José Iturrigaray, 55° virey.

Cuando el viento tempetuoso de la revolución francesa atravesó los mares, coincidiendo con alguna comunicación con la Península y con Europa; cuando por estrechos resquicios y desfigurados, penetraron entre cierto número de mexicanos los debates sobre los derechos del hombre, nació naturalmente la idea de la reivindicación de esos derechos en México, y de consiguiente la de independencía. Pero ¿cómo producirse movimientos uniformes y poderosos con esa masa salvaje y con esos interesados en la causa del despotismo?

Esas masas, para las que era santa la Inquisición; indisputable el derecho divino de los reyes, decisiva la tiranía del soldado, legítimas las mutilaciones y la picota, ¿podrían producir los frutos de los pueblos libres y civilizados?

Las personas que con sacrificio de cuanto tenían de más amado se encargaron de la regeneración de esos seres, que no podían llamarse pueblo, tenían que amoldarse á sus instintos, contemporizar con sus inconsecuencias, abajarse hasta hacerse entender de los más rudos y sacar el partido posible de su propia superstición y de sus mismos instintos feroces.

Alamán, Zavala, Mora, Cuevas, y aun los escritores contemporáneos, como Fernández Lizardi, Bustamante, Quintana Roo, Cos, Villaseñor y otros, juzgan de las ideas ajenas desde el punto de vista de las suyas propias, y este error capital ha dejado sin sano criterio nuestra Historia.

Tal comenzaba á ser la disposición de los espíritus al principiar el presente siglo y tomar posesión del vireinato D. Félix Berenguer de Marquina; personaje oscuro que debió sin duda alguna al favor su encumbramiento al poder, puesto que era notoria su escasa capacidad.

En los primeros días del Gobierno de este virey, tuvo noti-

cia de una conspiración de los indios de Tepic y la invasión del aventurero Nolland en las provincias de Oriente, con el pretexto de comerciar en caballos, pero en realidad con el objeto de hacer el contrabando.

La conspiración no resultó comprobada; á Nolland lo mandó perseguir el virey con el brigadier D. Félix María Calleja, comandante de la brigada que guarnecía á S. Luis Potosí. Nolland murió en un encuentro en Tacahuana, auxiliando á Calleja el teniente D. Miguel Múzquiz.

No satisfecho el virey con el éxito obtenido, estableció permanentemente un cantón militar en S. Luis Potosí, al mando de Félix María Calleja; y no tanto porque no se repitiera una intentona como la del contrabandista que hemos mencionado, cuanto porque se tenían noticias de gérmenes revolucionarios que mantenían en alarma al virey.

Por lo demás, la administración continuaba tranquila; mencionándose en los últimos días de este virey el estupendo temblor de Oaxaca el 5 de Octubre de 1801, y en 1802 la fundición de la estatua ecuestre de Carlos IV, colocada en la plaza principal de México el 9 de Diciembre de 1803, gobernando Iturrigaray.

Concentremos ahora nuestra atención en la narración de los sucesos que van á seguir, y antes veamos cómo explica el Sr. Alamán el movimiento de Iturrigaray, prólogo evidente de la revolución de Independencia.

Habla el historiador á que nos acabamos de referir, de Iturrigaray diciéndole que era nativo de Cádiz, que se condujo con valor como coronel de Carabineros en la batalla de Rosellón, y que más que por sus méritos y distinción, vino al Gobierno por el influjo de Godoy.

Las *gratificaciones* que recibía el virey le formaron un capital considerable, en el que tenía parte el célebre Príncipe de la Paz.

A los *manejos* del virey se unía la conducta despreocupada de la vireina y de sus hijos.

El virey era de medianos talentos, y en la administración no hizo innovaciones notables.

Atribuye el Sr. Alamán considerable influencia al Ayuntamiento y al Consulado en los acontecimientos que vamos á narrar.

En el Ayuntamiento figuraba D. Juan Francisco Azcárate, y el Lic. Verdad, actores notables entre los principales; y en el Consulado, D. Francisco y D. Antonio Terán, y D. Antonio Bassoco.

A poco de tomar posesión del mando el nuevo virey, visitó las minas de Guanajuato, donde recibió suntuosos regalos y dió á conocer su venalidad.

Por aquellos dias (1804) llegó á México, el Arzobispo D. Francisco Javier Lizana, y la expedición de D. Francisco Javier Balmes para la administración de la vacuna; pero á éste le habia precedido el médico D. Alejandro Arbolella, que vino con Iturrigaray, y fué realmente el introductor de aquel precioso preservativo de las viruelas.

Con motivo de la captura que hizo Inglaterra de cuatro fragatas de guerra españolas que se dirigian á Cádiz, le declaró la guerra España, recibiendo orden Iturrigaray para poner á México en estado de defensa, lo que ejecutó el virey con suma diligencia.

No descuidaba el virey por estas atenciones otros ramos interesantes, como el desagüe, que mereció su atención, y el bando sobre la reglamentación de los obrajes (1805), que alivió en mucho la suerte de los trabajadores.

Entretanto en España se verificaban acontecimientos de influjo decisivo en la causa de la Independencia.

En los dias 17 y 18 de Marzo de 1808 estalló en Aranjuez una conspiración que dió por resultado el destierro de Godoy y la abdicación de Carlos IV.

Ocupó el trono, en medio de entusiasmo general, el Príncipe de Asturias Fernando VII.

Esta elevación contrariaba los planes de Napoleón, quien ocupó, por medio de su cuñado, la España, dirigiendo sus manejos á fomentar las divisiones de familia. Llamó y puso preso en Bayona á Carlos IV, Fernando VII y toda la familia real.

Hizo que Carlos IV protestara contra las violencias de Fernando; éste, amedrentado, renunció la corona en favor de José Bonaparte. Murat fué nombrado lugarteniente, aprobado por Napoleón.

Los odios que engendraron las usurpaciones y perfidias de Napoleón, estallaron en el glorioso levantamiento del 2 de Mayo en Madrid.

El entusiasmo por el rey joven Fernando era extremo,¹ no obstante su conducta inconsecuente y villana.

Formóse una Junta independiente en Sevilla, que se nombró Suprema de España é Indias, y pretendia el gobierno del reino; pero sólo fué obedecida por Córdoba, Jaen y Cádiz.

Las otras provincias nombraron tambien sus Juntas, si bien benéficas, porque multiplicaban los centros de acción sin representación de unidad gubernativa.

El 8 de Junio de 1808 llegaron á México las noticias de España á las manos del virey, que se encontraba en las fiestas de Pascua de Tlalpam, consistentes en albures, peleas de gallos y bailes, trasladándose á aquel lugar pintoresco las familias principales y gran parte del pueblo de México.

Hízose saber al público, con reserva, lo ocurrido. El Ayuntamiento decidió sostener á la Casa reinante, en representación del pueblo. Este se mastró orgulloso y satisfecho de figurar de alguna manera en los acontecimientos políticos. El virey, que carecía de instrucciones para obrar en aquella emergencia, manifestó simpatías por los que aparecían sosteniendo á Fernando VII. Esta circunstancia le creaba afecto de los criollos, pero le hacia, por lo mismo, sospechoso á los españoles.

«Ocupado el trono español por un monarca intruso,² y teniendo cada una de sus provincias un gobierno local, habia «desaparecido ese centro que constituia á la nación en metrópoli de las colonias.»

Al Ayuntamiento de México quiso su Junta central y que se

¹ Alamán, página 159, tomo 1º

² Historia de México, autor anónimo. Obra publicada por Galván en 1852.

nombrase una asamblea compuesta de diputados de todas las provincias, inspirado por los Lic. Azcárate y Verdad.

El virey acogió favorablemente la petición, pero el real acuerdo la calificó contraria á los derechos de la Corona, llevando la voz los Oidores Aguirre y Bataller. Iturrigaray insiste en la creación de la Junta; la Audiencia se empeña en contrario. Naturalmente, al lado del virey estaba el pueblo; la Audiencia representaba el partido español.

La Junta se instaló el 9 de Julio, en el salón principal de Palacio, y á ella concurrieron la Audiencia, el Ayuntamiento, el Arzobispo, el clero y lo más notable de México.

Tomó la palabra el Lic Verdad, y en su discurso explayó, con verdadero asombro de Oidores y clérigos, el sublime y evidente principio de la soberanía del pueblo, terminando con proponer la proclamación de Fernando VII.

El escándalo fué estupendo; los asesores de la Audiencia tomaron, como energúmenos, la palabra. El inquisidor D. Bernardo Bravo calificó de proscrita y anatematizada por la Iglesia la alocución de Verdad: el Oidor Aguirre aparentó no entender lo que significaba la palabra *pueblo* tratándose de Nueva España.

Por último, todo lo que se acordó en aquella Junta fué la proclamación de Fernando VII, entónces preso en poder de los franceses en 13 de Agosto del año anterior.

Tres dias ántes de la proclamación de Fernando, se presentó en Veracruz con bandera francesa una goleta portapliegos. El castillo rompió contra ella sus fuegos; la correspondencia fué quemada, el pueblo se atumultó creyendo que á bordo de la fragata venia D. José de Azanza, ministro de Bonaparte, y que se ocultaba en la casa de D. José Ceballos; éste tuvo que fugarse para Ulúa, viendo invadida su casa, y que partir despues para los Estados Unidos. Como resultado de esta manifestación de opinión fueron reducidos á prisión Azcárate, Verdad y el Padre Fr. Juan de Talamantes, natural de Lima.

Este sacerdote habia escrito mucho en favor de los intereses de la Colonia; formó una curiosa constitución política y tuvo la audacia de comunicar algunas de sus ideas á Iturrigaray

Talamantes fué conducido á Ulúa, donde murió, cubriendo el misterio de tinieblas su muerte.

La Audiencia y la Inquisición atizaban la inquietud con publicaciones vehementes que irritaban las inquietudes del partido europeo.

En tales circunstancias llegaron á México dos comisionados (D. Manuel de Jáuregui, cuñado del virey, y D. José Gabriel Javat) de la Junta de Sevilla, pretendiendo el reconocimiento de aquella. El virey se negó abiertamente á la pretensión, ofendido por la conducta de los comisionados, que se habian dirigido al gobierno de Veracruz con atropello de su autoridad.

Reunióse una Junta de personas notables, á petición del fiscal Robledo; los fiscales opinaron por el reconocimiento. Este se decidió al fin, y el Arzobispo ofreció relajar el juramento de los oidores. Pero en aquellos momentos llegaron pliegos de la Junta de Oviedo en Asturias, y por esta circunstancia se suspendió lo acordado.

El virey, hundido en hondas cavilaciones, quiso tener por escrito los fundamentos de los votos de la Junta; de resultas del exámen del expediente, manifestó su deseo de renunciar, pero lo disuadió el regidor Mendez Prieto, hablándole en nombre de la ciudad.

Resolvióse, pues, el virey á instalar la Junta el 1º de Setiembre; el partido europeo se exaltó, maquinando por impedir la reunión, y teniendo noticia de la aproximación de tropas á la ciudad de México, determinó en su desesperación un golpe decisivo.

El 15 de Setiembre, D. Gabriel de Yermo, rico propietario de Cuernavaca, con conocimiento de la Audiencia y el Arzobispo, con 300 hombres se apoderó de la persona del virey que dormía en Palacio descuidadamente, lo puso preso con sus dos hijos en uno de los departamentos de la Inquisición, conduciendo al resto de la familia al convento de S. Bernardo.

Los conjurados con los oidores, el Arzobispo y otras autoridades, declararon depuesto del mando al virey, nombrando interinamente al mariscal de campo D. Pedro Garibay.